

V PREMIOS CIUDAD DE OLOT

Al objeto de premiar unos trabajos inéditos y de diversas tendencias o estilos literarios, se convocan estos Premios que se registrarán por las siguientes

B A S E S

1. PREMIOS:

a) III Premio Luis Casademont (X Premio Excmo. Ayuntamiento).

Pueden optar al mismo las obras remitidas en forma de cuento o narración en prosa, con extensión superior a los 30 folios e inferior a los 100.

El Premio Luis Casademont, está dotado por el Excmo. Ayuntamiento de Olot, con 50.000 pesetas. Será otorgado a la obra que el Jurado considere mejor entre las presentadas.

b) XII Premio "Olot-Misión".

Se concederá a la obra que se ajuste al tema del anterior Premio, que sea de autor local—se entiende por tal al nacido en esta ciudad o comarca y a los residentes en las mismas—, y que quede mejor clasificada en el curso de las votaciones, sin ganar el Premio Casademont.

El Premio está dotado con 10.000 pesetas, pero debido a que en la pasada edición fue declarado desierto, se acumula la cantidad anterior a la de este año, formando un total de 20.000 pesetas.

c) I Premio Josep Munteis (VI Premio de Poesía).

Este Premio otorga 2.000 pesetas a la mejor poesía de tema, extensión y verso libres.

d) V Premio Josep M.^a Mir Mas de Xexás.

Al mejor reportaje de tema libre, con extensión superior a los 10 folios. Será imprescindible vaya acompañado de información gráfica. El semanario local "La Garrotxa" publicará este reportaje, al que dota con 8.000 pesetas.

e) V Premio Radio Olot.

Al mejor guión radiofónico de tema y extensión libres. Dotado, por acumulación del Premio del año anterior, que fue declarado desierto, con 6.000 pts.

f) IV Premio de Teatro.

La Excmo. Diputación Provincial concede 25.000 pesetas para una obra teatral de extensión y tema libre. Igual que el Premio anterior, por acumulación del pasado, este año el total a percibir por la obra ganadora será de 50.000 pesetas.

g) III Premio de Cuentos para Niños.

15.000 pesetas que dona la Caja de Ahorros Provincial, al mejor cuento o conjunto de cuentos que se presente, dedicado a los niños. Extensión: de 10 a 30 folios.

h) III Premio María Concepción Carreras.

A la mejor redacción de tema libre, presentada por menores de 16 años. Dotado con 1.000 pesetas, donadas por D. Luis Armengol Prat.

2. Pueden concurrir a estos Premios cuantas personas lo deseen.

3. Los trabajos, que serán necesariamente inéditos, deberán presentarse por triplicado y escritos a máquina a doble espacio, en hojas tamaño folio holandés, a una sola cara, pueden enviarse a cualquiera de las redacciones de los semanarios locales "La Garrotxa", calle Hospicio, 9, o "Olot-Misión", Paseo de Blay, 13.

4. Serán desechadas por el Jurado las obras presentadas en anteriores ediciones de estos mismos Premios.

5. Los trabajos deberán ir sin firma, pero con lema que se indicará junto al título y se repetirá en el sobre cerrado dentro del cual deberá indicarse nombre y dirección del concursante. Los autores locales que opten al Premio "Olot-Misión", deberán también hacerlo constar en el trabajo y en la plica.

6. Los trabajos podrán escribirse indistintamente en catalán o castellano.

7. El plazo de admisión finaliza el 15 de enero de 1971. El fallo tendrá lugar el día 25 de abril en el curso de una cena.

8. El Jurado estará compuesto por D. Manuel Grau Monserrat, D.^a Carmen Verdaguer Illa, D. Luis Armengol Prat, D. Ramón Sala Canadell, D. Ricard Jordá Güell, D. Josep M.^a Ramoneda Molins, D. Jordi Pujiula Rivera y D. José M.^a Buch Casellas, que actuará de Secretario sin voto.

9. Las obras podrán ser retiradas por todo el mes de junio, o bien reclamadas por correo, previa la inclusión del franqueo necesario.

10. Los Premios podrán declararse desiertos, acumulándose el importe de los mismos al correspondiente Premio de la siguiente convocatoria.

11. La semana anterior a la del fallo, la Prensa y Radio locales harán públicos los títulos y temas que pasan a las votaciones finales.

12. La Comisión se reserva el derecho por un año de estrenar la obra de teatro ganadora o publicar alguna de las obras premiadas. Pasado este plazo, los autores podrán disponer de las mismas, haciendo constar en cualquier futura publicación, debajo del título: "Premio Ciudad de Olot 1971".

13. El reparto de Premios a los escritores galardonados, tendrá lugar el día 9 de mayo, a las doce del mediodía, en el Salón de Actos del Excmo. Ayuntamiento.

14. El fallo será inapelable, sobreentendiéndose que el concurrir a este Certamen, representa la aceptación de las presentes Bases.

LA COMISIÓN

Olot, octubre 1970.